Alma de Negra

ZINE · SOYALMADENEGRA

VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

para mujeres migrantes y afrodescendientes

FOTOCOPIA
REGALA
CIRCULA

RECONOCER NOMBRAR
DENUNCIAR CUIDARNOS

léeme primero

Esto **no es una cartilla de oficina**. Es un zine: se fotocopia, se dobla, se regala y se pega donde haga falta.

La violencia que llega por el celular también deja marca. Y a las mujeres migrantes y afrodescendientes les llega mezclada: **machismo + racismo + xenofobia**.

Acá vas a encontrar qué es, cómo se ve, qué dice la ley en Chile y a dónde ir.

Si algo pesa, para. Respira. Sigue después.

SI ESTÁS EN PELIGRO AHORA

133 Carabineros
134 PDI
1455 Orientación en violencia contra las mujeres

Verifica que los números sigan vigentes en sitios oficiales.

lo que hay adentro

3-4 · qué es la violencia
5-6 · cómo se ve
7-9 · racismo, migración y lo digital
10-12 · leyes y denuncia
13-15 · si te pasa, si lo ves, cuidarnos

¿qué es la violencia?

Todo acto, acción u omisión

que impone la voluntad de una persona sobre otra

con maltrato, presión, sufrimiento o manipulación.

Daña lo físico, lo psicológico y lo moral.

¿Y la violencia basada en género?

Se dirige a personas o grupos **por su género**. Las mujeres y las niñas son, en su mayoría, las más afectadas.

LEY 21.675, ART. 5

Violencia de género es cualquier acción u omisión que cause muerte, daño o sufrimiento a la mujer en razón de su género, en lo público o lo privado, o la amenaza de ello.

no es solo cosa de pareja



De la casa al trabajo, del trabajo al celular. **WhatsApp, Instagram, TikTok, Facebook y los grupos del barrio también son lugares.** Y ahí también se puede violentar.

las 4 violencias de siempre...

...ahora también en pantalla.

FÍSICA

Cómo se reconoce: Agresiones contra el cuerpo o la integridad física.

Ejemplo: Golpear, empujar, quemar, impedir salir.

EN PANTALLA: Te vigilan, rastrean tu ubicación, amenazan con golpearte.

PSICOLÓGICA

Cómo se reconoce: Conductas que provocan miedo, humillación, aislamiento o control.

Ejemplo: Insultar, amenazar, desvalorizar, prohibir ver amistades.

EN PANTALLA: Memes, insultos, te hacen bloquear a tu gente.

SEXUAL

Cómo se reconoce: Acciones que vulneran tu libertad y autonomía sexual.

Ejemplo: Tocamientos sin consentimiento, presión sexual, violación (también en la pareja).

EN PANTALLA: Fotos íntimas difundidas sin permiso, presión sexual por chat.

ECONÓMICA

Cómo se reconoce: Control de recursos o patrimonio para limitar tu autonomía.

Ejemplo: Quitar el sueldo, impedir trabajar, controlar cada gasto.

EN PANTALLA: Controlan tus transferencias, estafas con falsas ofertas.

Todas pueden pasar también por **WhatsApp, redes y apps**: amenazas, control del celular, presión sexual por mensaje, transferencias bloqueadas.

el digitalómetro

(ejemplo ilustrativo, no es un diagnóstico)

1. **Comentarios y “bromas” sobre tu cuerpo, acento o nacionalidad.**
2. **Controla a quién sigues, qué publicas y a quién das like.**
3. **Te revisa el celular, exige contraseñas o rastrea tu ubicación.**
4. **Te aísla: te hace borrar o bloquear a tu familia y amistades.**
5. **Humillación pública: insultos, memes y ataques en grupos.**
6. **Amenaza con difundir tus fotos o datos, o con denunciarte a Migraciones.**
7. **Difunde imágenes o datos, suplanta tu identidad, ataque coordinado.**
8. **Te persigue o amenaza con daño físico: riesgo para tu vida.**

No hace falta llegar al último escalón para pedir ayuda. **Si reconoces varios, avisa antes.**

sube la gravedad >>>

cuando todo se junta

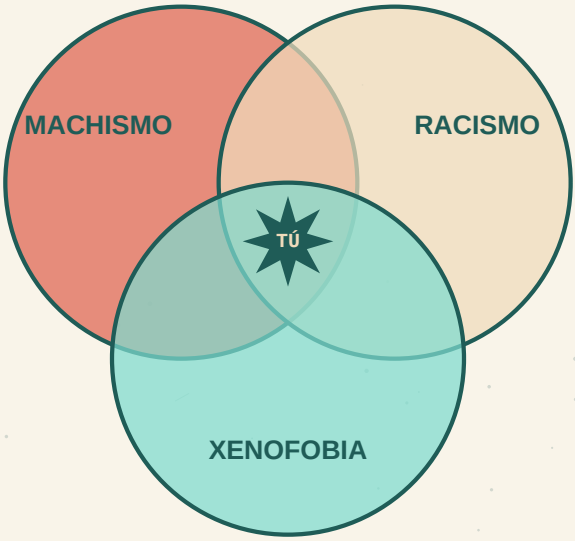

"Vienen a quitar el trabajo."

"Qué exótica..."

"Exageras, todo es racismo contigo."

"Vete a tu país."

Interseccionalidad (Kimberlé Crenshaw): cómo se cruzan varias opresiones en una misma persona.

Misoginoir (Moya Bailey): misoginia + racismo contra mujeres negras.

Ley 20.609: sirve contra la discriminación arbitraria cuando la violencia se junta con racismo o xenofobia.

migrar también trae riesgos

1 de cada 3
mujeres en las Américas vive violencia física y/o sexual (OPS).

+6.000.000
personas venezolanas migrantes y refugiadas en América Latina y el Caribe.

1

ANTES DE PARTIR
La violencia puede ser lo que empuja a migrar.

2

EN TRÁNSITO
Rutas inseguras e irregulares. Falta de información y de apoyo.

3

EN EL DESTINO
Discriminación y aislamiento: estereotipos por género, raza, etnia, ingresos o estatus migratorio. Faltan servicios básicos (salud, apoyo psicosocial), redes de apoyo, e información en tu idioma.

4

AL REGRESAR
Estigma, marginación y discriminación.

La violencia contra las mujeres migrantes y refugiadas **puede y debe prevenirse**. Fuente: OPS/OMS

banderas rojas en el celular

- Te controlan el celular, la ubicación o con quién hablas.
- Te amenazan por mensaje con denunciarte a Migraciones o con perder tu visa.
- Te chantajean con compartir tus fotos o documentos.
- Te aíslan de tu red y de tu familia en el país de origen.
- Ofertas de trabajo o viaje por redes que piden dinero, documentos o “discreción”: puede ser **captación para trata**.
- Te desinforman: “tú no puedes denunciar”.
- Usan grupos de la comunidad para exponerte o rumorear.

Tu situación migratoria no te quita el derecho a protección frente a la violencia de género. (Ley 21.325, art. 13)

Si algo te da miedo, vergüenza o culpa por un mensaje: no es tu culpa.

las leyes, versión bolsillo

21.675	**Violencia contra las mujeres en razón de su género** Marco integral: prevención, atención, protección, reparación y acceso a la justicia. Art. 32: asistencia y representación judicial. Art. 33: especial consideración a mujeres migrantes, refugiadas o desplazadas ante riesgo inminente.
20.066	**Violencia intrafamiliar** Violencia en la familia y la pareja: física, psicológica, sexual y la que afecta tu autonomía económica.
19.968	**Tribunales de Familia** Art. 92: medidas cautelares, como prohibir que el agresor se acerque o esté en tu hogar, trabajo o lugar de estudios.
21.212	**Ley Gabriela + Código Penal** Regulan el femicidio, dentro y fuera de la pareja. El Código Penal sanciona otros delitos que pueden ser violencia de género.
21.643	**Ley Karin** Acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo, con perspectiva de género.
20.609	**Contra la discriminación arbitraria** Por nacionalidad, raza o etnia, sexo, género u orientación. Clave si hay racismo o xenofobia.
20.507	**Trata y tráfico de migrantes** Tipifica estos delitos y protege a las víctimas (art. 78 bis del Código Procesal Penal).

Violencia digital: la Ley 21.675 la reconoce como violencia de género. Además hay un proyecto de ley específico en el Congreso (Boletín 13.928-07): revisa su estado en senado.cl.

recorta y guarda: ley 21.325

Ley de Migración y Extranjería · tus derechos

ART. 13
Protección frente a la discriminación y la violencia de género, **cualquiera sea tu situación migratoria**. Considera a embarazadas y víctimas de violencia, trata o tráfico, y la posibilidad de una autorización que regule tu permanencia.

ART. 70
Las razones humanitarias deben estar entre las situaciones de las subcategorías de residencia temporal.

ART. 71
Víctimas de trata, en las condiciones legales señaladas: derecho a solicitar residencia temporal por mínimo 12 meses.

ART. 77
Residencia propia, como titular, para residentes dependientes víctimas de violencia intrafamiliar.

Decretos: el **DS 296 de 2021** es el reglamento general; el **DS 177 de 2022** fija subcategorías y requisitos de residencia temporal, incluidas las humanitarias.

Denunciar no debería ponerte en riesgo por tu situación migratoria. Pide orientación antes: hay organizaciones que acompañan.

¿dónde denuncio?

¿Quién puede? La víctima y también quien conozca los hechos: familiar, amistad o vecina. En violencia intrafamiliar, quien denuncia debe tener conocimiento directo.

CARABINEROS
Presencial, en cualquier comisaría.

PDI
Presencial, en cualquier cuartel.

DENUNCIA

FISCALÍA
(Ministerio Público) En una Fiscalía Local, cuando los hechos pueden ser delito.

TRIBUNALES DE FAMILIA
Para violencia intrafamiliar.

También online: Oficina Judicial Virtual → Trámite Fácil → "Denuncia de violencia intrafamiliar", con ClaveÚnica.

TELÉFONOS

133 Carabineros · **134** PDI · **1455** Orientación en violencia contra las mujeres

Confirma los números en sitios oficiales.

si te pasa: paso a paso

1 Tu seguridad primero
Si hay riesgo inminente, busca un lugar seguro y llama al 133 o 134.

2 Guarda evidencia
Capturas con fecha, hora, usuario y enlace. Copias fuera del teléfono. No borres chats antes de respaldarlos.

3 Reporta y bloquea
Reporta a la plataforma. Bloquea después de guardar la evidencia.

4 Protege tus cuentas
Cambia contraseñas, activa verificación en dos pasos, cierra sesiones abiertas.

5 Denuncia
Mira la página 12. Puedes ir con alguien de confianza.

6 Busca apoyo
Cuéntalo a alguien de confianza o a una organización de mujeres. Pide apoyo psicosocial.

Si circulan imágenes íntimas tuyas: no las reenvíes, guarda evidencia y denuncia. **La responsabilidad es de quien las difunde.**

pacto de aliadas

SÍ

+ **Escribe:** “te creo, no estás sola”.
+ **Pregunta** qué necesita y respeta su decisión.
+ **Ayuda** a guardar evidencia y reportar.
+ **Reporta** contenido y perfiles agresores.
+ **Acompaña** a denunciar.
+ **Amplifica** voces afro y migrantes.
+ **Modera** grupos: cero burlas racistas o xenófobas.

NO

x Reenviar el contenido “para denunciarlo”.

x Preguntar “¿por qué lo mandaste?”.

x Decir “ignora a los trolls” o “sal de las redes”.

x Exponer a nadie sin su acuerdo.

x Esperar que quien sufre te eduque.

ACOMPAÑAR ES CUIDAR

cuidarnos (en digital)

- [ ] Contraseñas largas y distintas + verificación en dos pasos.
- [ ] Revisa quién ve tus fotos, estados y contactos.
- [ ] Apaga la ubicación en tiempo real si no la necesitas.
- [ ] Revisa sesiones y dispositivos vinculados (WhatsApp Web).
- [ ] Nunca compartas códigos de verificación.
- [ ] Desconfía de ofertas que piden dinero o documentos.
- [ ] Guarda copias seguras de tus documentos.

- - recorta y guarda en tu billetera - -

MI RED DE APOYO

Persona 1 / teléfono

Persona 2 / teléfono

Organización / contacto

Mi ritual de cuidado digital

SEGUIMOS AQUÍ

¿NECESITAS MÁS INFORMACIÓN?

Soy Alma de Negra, como organización que formó parte del programa de violencias de género del **SernamEG**, te recomienda asistir a **Espacio Mujeres** para obtener más información.

Dirección: Carmen Mena #230
Teléfono: +569 71009799
Correo: vifsanjoaquin@gmail.com

FUENTES

Material de formación del taller de Soyalmadenegra · OPS/OMS, “Abordando la violencia contra las mujeres migrantes y refugiadas” (paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer) · Leyes 21.675, 21.325, 20.066, 19.968, 20.609 y 20.507 (bcn.cl/leychile).
Información orientativa: no reemplaza asesoría legal. Normas y teléfonos pueden cambiar: verifica en fuentes oficiales.

Encuéntranos:

Instagram @soyalmadenegra

Web www.soyalmadenegra.com

Alma de Negra

Fotocopia. Regala. Pega. Circula. · 2026